TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No	SECOP 1043229DE 2019/ IPES 453 DE 2019
CDP	627 DE 2019, 1819 DE 2019 Y 1065 DE 2020
OBJETO	EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL
PLAZO	120 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	8 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	7 DE DICIEMBRE 2019
PRÓRROGA 1	6 SEMANAS
SUSPENSIÓN 1	DEL 01 DE ENERO AL 20 DE ENERO DEL 2020
AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN 1	DEL 21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO DEL 2020
SUSPENSIÓN 2	DEL 21 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO DEL 2020
AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN 2	DEL 12 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DEL 2020
AMPLIACION 2 A LA SUSPENSIÓN 2	DEL 11 DE ABRIL AL 12 DE ABRIL DEL 2020
AMPLIACION 3 A LA SUSPENSIÓN 2	DEL 13 DE ABRIL AL 26 DE ABRIL DEL 2020
SUSPENSIÓN 3	DEL 27 DE ABRIL AL 01 DE JUNIO DEL 2020
SUSPENSIÓN 4	DEL 02 DE JUNIO AL 11 DE JUNIO DEL 2020
PRÓRROGA 2	18 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE JULIO DE 2020
FECHA DE RECIBIDO DE ENTREGA FINAL DE OBRA	17 DE JULIO DE 2020
VALOR INICIAL	$ 1.015.991.793,00
VALOR DEL ANTICIPO	$ 0,00
VALOR ADICIÓN 1	$ 68.744.952,00
VALOR ADICIÓN 2	$ 28.532.643,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 1.113.269.388,00
NOMBRE DEL CONTRATISTA O CONSULTOR	OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS
NOMBRE DEL INTERVENTOR	SEGEN INGENIERIA S.A.S

Se reunieron MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ VARELA, de SEGEN INGENIERIA S.A.S, quien ejerce la interventoría en representación del Instituto para la Economía Social –IPES, y OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS en representación del contratista OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS, con el objeto de formalizar la entrega y recibo definitivo de las obras emanadas del Contrato No 453 – 2019.

Calle 73 No 11-66
Tel. 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www. ipes.gov.co

La interventoría hace constar que la totalidad de las obras ejecutadas en desarrollo del objeto del contrato han sido entregadas por el contratista OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS y recibidas por la interventoría a entera satisfacción, el día 17 de julio del año 2020, igualmente no se encontraron requerimientos por incumplimientos, ni procesos de multas o sanciones en la documentación presentada para la liquidación, una vez revisada la información relacionada con el desarrollo del contrato, y verificando en particular las obras ejecutadas, se formaliza el recibo de las obras en mención.

Adicional se certifica que las zonas donde se ejecutaron las obras se encuentran libres de sobrantes, así como correctamente aseadas en todas sus partes, quedando a satisfacción de la interventoría.

Forma parte integral de la presente acta los siguientes documentos que reposan en la carpeta del contrato:

- Pólizas
- Balance Financiero (estado financiero del contrato)
- Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del contratista con el aporte de sistemas de salud riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA Si es persona natural debe presentar recibo de pago de los aportes.

Se firma la presente acta del contrato en original y tres (3) copias por los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de julio del año 2020

CONTRATISTA

OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS.
Representante Legal OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS

INTERVENTOR

MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ VARELA.
Representante Legal SEGEN INGENIERIA

Vo Bo FÁTIMA VERÓNICA QUINTERO NÚÑEZ
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico

Revisó: Over Andrey Veloza - IPES

Nota: se aclara que el presente documento no reemplaza el acta de liquidación del contrato, por lo tanto el contratante y el contratista deberán suscribir y legalizar la respectiva acta de liquidación de acuerdo al procedimiento establecido dentro del contrato.

Calle 73 No 11-66
Tel. 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www. ipes.gov.co